ACTA DE INICIO
GABS-ADQ-FO-01, Versión 2
GESTION DE ADQUISION BIENES Y SERVICIOS

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CONTRATO No:	053 DE 2024
CLASE DE CONTRATO:	SUMINISTRO
VALOR:	$2.450.000.000
CONTRATISTA:	DATAMEDIC COLOMBIA S.A.S
CDP No:	124
RP No:	195
CODIGO PRESUPUESTAL:	2.4.5.01.03.02
POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	B-100044829 SEGUROS MUNDIAL
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:	B-100011859 SEGUROS MUNDIAL
NIT:	900.112.061-5
PLAZO DEL CONTRATO:	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2024 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO (lo último que ocurra)
FECHA DE INICIO:	26 DE ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	30 DE ABRIL DE 2024 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO (lo último que ocurra)

En Bucaramanga a los (26) VEINTISEIS días del mes de Enero de 2024, se reunieron las siguientes personas con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato **N.º 053 de 2024**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS SERVICIOS CLINICOS DE APOYO DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO APROPIADO Y OPORTUNO EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"** La Señora **MARIA DE LOS ANGELES RANGEL LAGUNA** identificado con CC 1.220.464.231, quien actúa como Representante legal de la Empresa **DATAMEDIC COLOMBIA S.A.S**, el **Dr. GUILLERMO GOMEZ MOYA** Subgerente de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Terapéutico, el **QF MANUEL DE JESUS JIMENEZ HERNANDEZ** Profesional Universitario Farmacia; quienes actúan como Supervisores Técnicos de la ESE HUS.

CONSIDERANDO

1. Que a la fecha se encuentra perfeccionado y legalizado el contrato No.053 de 2024, por parte de la Oficina Asesora Jurídica.
2. Que a la fecha se encuentra notificado al supervisor con la entrega de los documentos precontractuales correspondientes.

Por lo anteriormente expuesto las partes,

ACUERDAN

1. Dar orden de inicio al Contrato N°053 de 2024, el día de hoy 26 de ENERO de 2024
2. Fijar como fecha de terminación el día 30 de ABRIL de 2024 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO (lo último que ocurra)

La presente Acta se firma en la fecha señalada por las partes que en ella intervienen.

DR. GUILLERMO GOMEZ MOYA
Subgerente Servicios Ambulatorios Y Apoyo Terapéutico

MARIA DE LOS ANGELES RANGEL LAGUNA
Contratista

QF MANUEL DE JESUS JIMENEZ HERNANDEZ
Profesional Universitario Farmacia